



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

## MINUTA DE REUNIÓN

### COMISIÓN DE PREVENCIÓN

#### XIV Sesión de Trabajo de la Comisión de Prevención del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia en contra de las Mujeres

<b>Lugar y Fecha:</b> 12 de noviembre del 2013 a través del Sistema Webex.	<b>Hora de inicio:</b> 16:00	<b>Hora de término:</b> 17:30
<b>Objetivo de la Reunión:</b> Retomar e instalar los trabajos de la Comisión que favorezcan su integración y la toma de acuerdos de trabajo para 2013 basados en la normatividad vigente en materia de prevención de la violencia contra las mujeres.		

#### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y presentación de las personas integrantes de la Comisión de Prevención.
2. Presentación del Marco Normativo que regula la Prevención de la violencia de género y contra las mujeres.
3. Presentación histórica de acuerdos de la Comisión para tener un referente del trabajo anterior y el banco de experiencias exitosas que se compartieron entre sus integrantes.
4. Proponer el calendario y agenda para las 2 reuniones siguientes.
5. Toma de acuerdos.
6. Clausura.

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

## ASISTENTES

1	Licenciada Jazmín Yadira Alanís Reza, Titular de la Unidad de Enlace, Instituto Chihuahuense de la Mujer.
2	Licenciada Rigoberta Román Orea, Encargada de la Procuraduría de la Defensa de la Mujer de la Secretaría de la Mujer de Guerrero.
3	Licenciada María Laura Flores Arroyo, Coordinadora de Políticas Públicas de la Secretaría de la Mujer del Estado de Michoacán.
4	Licenciado Jorge Arroyo Martínez, Director de Asuntos Jurídicos y Orientación Psicológica del Instituto Poblano de las Mujeres.
5	Ingeniero Carlos Prado Butrón, Jefe de la Unidad de Atención a Población Vulnerable del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
6	Licenciada Rosa Amelia Escartín Rodríguez, Subdirectora para la Igualdad Laboral de las Mujeres de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
7	Maestra Claudia Alonso Pesado, Directora General Adjunta de Igualdad de Género de la Secretaría de Educación Pública.
8	Licenciada Citlalli Vidal Otero, Jefa del Departamento de Análisis Normativo del Instituto Nacional de las Mujeres.

## ACUERDOS

N°	Acuerdo	Responsable	Fecha de compromiso
1	La XV Sesión se realizará el 28 de noviembre del 2013, de manera presencial en la ciudad de México. Entre otros temas, se reflexionará y analizará qué entendemos por	Miembros de la Comisión de Prevención	28 Noviembre 2013



“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

N°	Acuerdo	Responsable	Fecha de compromiso
	prevención, los ámbitos de competencia y cuáles son las y los actores que intervienen en este eje. Se delimitará la orientación de la Comisión.		
2	Las y los integrantes realizarán una exposición no mayor a cinco minutos para compartir las experiencias exitosas en materia de prevención.	Miembros de la Comisión de Prevención	28 Noviembre 2013
3	La XVI Sesión se realizará el 11 de diciembre, la modalidad será virtual y los temas están pendientes de definir.	Miembros de la Comisión de Prevención	11 de Diciembre del 2013

Mtra. Claudia Alonso Pesado, Directora General Adjunta de Igualdad de Género de la Secretaría de Educación Pública.

Lic. Citlalli Vidal Otero, Jefa del Departamento de Análisis Normativo del Instituto Nacional de las Mujeres.

Lic. Jazmín Yadira Alanís Reza, Titular de la Unidad de Enlace, Instituto Chihuahuense de la Mujer.

Lic. Rigoberta Román Orea, Encargada de la Procuraduría de la Defensa de la Mujer de la Secretaría de la Mujer de Guerrero.

Lic. María Laura Flores Arroyo, Secretaría de la Mujer del Estado de Michoacán.

Lic. Jorge Arroyo Martínez, Director de Asuntos Jurídicos y Orientación Psicológica del Instituto Poblano de las Mujeres.

Ing. Carlos Prado Butrón, Jefe de la Unidad de Atención a Población Vulnerable del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Lic. Rosa Amelia Escartín Rodríguez, Subdirectora para la Igualdad Laboral de las Mujeres de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



## RELATORIA DE LA XIV SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES

FECHA DE LA REUNIÓN: 12 de noviembre de 2013

HORA DE INICIO: 16:00 horas

HORA DE TÉRMINO: 17:30 horas

LUGAR: Reunión Virtual a través del Sistema Webex.

### RELATORIA DE LA SESIÓN:

La Mtra. Claudia Alonso Pesado, Directora General Adjunta de Igualdad de Género de la Secretaría de Educación Pública, dio la bienvenida a la XIV Sesión de la Comisión de Prevención. Agradeció la participación de las y los integrantes a la reunión virtual y solicitó a la Lic. Citlalli Vidal Otero verificar el quórum legal.

La Lic. Vidal verificó la asistencia de ocho integrantes de la Comisión de un total de 13 participantes, por lo que confirmó la existencia del quórum para realizar la reunión.

La Mtra. Alonso solicitó la lectura y aprobación del Orden del día.

1. Bienvenida y presentación de las personas integrantes de la Comisión de Prevención.
2. Presentación del Marco Normativo que regula la Prevención de la violencia de género y contra las mujeres.
3. Presentación histórica de acuerdos de la Comisión para tener un referente del trabajo anterior y el banco de experiencias exitosas que se compartieron entre sus integrantes.
4. Proponer el calendario y agenda para las 2 reuniones siguientes.
5. Toma de acuerdos.
6. Clausura.

La Lic. Vidal solicitó a las y los integrantes que emitieran su voto del documento, mismo que fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.

El segundo punto del Orden del día indicaba la presentación del Marco Normativo que regula la Prevención de la violencia de género y contra las mujeres, misma que fue expuesta por la Mtra. Alonso.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> La información relativa a la exposición de la Mtra. Alonso se encuentra en la presentación que realizó durante la XIV Sesión, misma que se adjunta a esta Minuta.

Mencionó la Normatividad Internacional:

- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW).
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Belém do Pará".
- Plataforma de Acción de Beijing.
- Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Mencionó la Normatividad Nacional:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículos 1, 2, 3 y 4).
- Ley General de Educación.
- Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- Ley General de Víctimas.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Reglamento para el funcionamiento del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Ley de Planeación (arts. 2, 9 y 14).
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (arts. 2, 27, 58 y 107)

Mencionó el Marco Programático:

- Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 (art. 24).
- Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 12).
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018.

En ese contexto, la Mtra. Alonso instó a las y los miembros a visualizar las acciones que se están planeando en sus instituciones en materia de prevención que puedan unificarse con los trabajos de la Comisión.

El Lic. Jorge Arroyo, representante del Mecanismo para el Adelanto de las Mujeres (MAM) de Puebla mencionó que en su institución estaban de acuerdo con la exposición del Marco Normativo y se sumaban a las actividades de la Comisión.

El tercer punto del Orden del día tuvo relación con la presentación histórica de acuerdos de la



Comisión para tener un referente del trabajo anterior y el Banco de Experiencias Exitosas.

La Lic. Amelia Escartín, representante de la STPS preguntó por qué solamente hay algunas experiencias exitosas en el Banco y no de todas las dependencias. La representante del INMUJERES explicó que sólo las y los integrantes de la Comisión de Prevención compartieron sus experiencias debido a que fue un acuerdo interno. A ese respecto, la Mtra. Alonso propuso que se podían compartir a todos los y las miembros del Sistema las experiencias e invitarles a que muestren el trabajo realizado.

La Lic. Jazmín Alanís, representante del MAM de Chihuahua mencionó la importancia de dar un seguimiento a estas actividades, particularmente en lo relativo a la implementación de las mismas.

En otro orden de ideas, la Mtra. Alonso comentó que los acuerdos de la última reunión del año 2012, particularmente lo relativo al Programa de Trabajo 2013 no fue realizado debido al reordenamiento de la administración pública, asimismo, puntualizó que habrá algunos cambios en la operación de la Comisión, las Minutas se firmarán, se estructurará una estrategia y se buscará un mecanismo para dar a conocer el material a los MAM's que forman parte del Sistema.

La Lic. Laura Flores, representante del MAM de Michoacán propuso la actualización del Banco de Experiencias Exitosas.

El cuarto punto del Orden del día, se refirió a la propuesta del calendario y la agenda para las 2 reuniones siguientes.

En un primer momento, la Mtra. Alonso sugirió el día 26 de noviembre para realizar la XV Sesión, no obstante, las y los miembros solicitaron que fuese otro día debido a los eventos para conmemorar el Día de la No Violencia contra las Mujeres.

Por último, se acordó lo siguiente:

- La XV Sesión se realizará el 28 de noviembre del 2013, de manera presencial en la ciudad de México. Entre otros temas, se reflexionará y analizará qué entendemos por prevención, sus ámbitos de competencia y cuáles son las y los actores que intervienen en este eje. Se delimitará la orientación de la Comisión.
- Las y los integrantes realizarán una exposición no mayor a cinco minutos para compartir las experiencias exitosas en materia de prevención.
- La XVI Sesión se realizará el 11 de diciembre, la modalidad será virtual y los temas están pendientes de definir.